

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8111 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 659/2013 en el que figura como concursado/a TXUKUNBERRI OSOKO ZERBITZUAK, S.L., CIF B95300331, se ha dictado el 28 de enero de 2015 Auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones de conformidad con el artículo 176 bis 3, LC.

Dicho Auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 28 de enero de 2015.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A150008895-1